

Educación inclusiva y los tipos de necesidades educativas especiales: caso Ecuador

Diego Junior Loaiza Maldonado.¹

juniorloaiza36@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6992-1930>

Instituto Superior Tecnológico Riobamba.

Chimborazo, Ecuador

Israel Antonio García Neira.

israelgarciaps@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-4968-5735>

Instituto Superior Tecnológico Riobamba.

Chimborazo, Ecuador

Jessica Paola Romero Ambi.

jpaolaromeroa@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-5887-9328>

Instituto Superior Tecnológico Riobamba.

Chimborazo, Ecuador

María de Lourdes Díaz Triviño.

mldiaz041417@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-6720-3147>

Instituto Superior Tecnológico Riobamba.

Chimborazo, Ecuador

Pablo Santiago Ronquillo Cabezas.

pablosantiagoronquillocabezas@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-5890-4623>

Instituto Superior Tecnológico Riobamba.

Chimborazo, Ecuador

RESUMEN

El objetivo de la investigación es describir las necesidades educativas especiales en el sistema educativo ecuatoriano, por medio de un análisis de datos estadísticos de las principales instituciones educativas. La metodología del estudio es cuantitativa, es una investigación descriptiva, no experimental de carácter longitudinal, para la investigación se utilizaron datos empíricos agregados de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos y del Ministerio de Educación del Ecuador, sobre la encuesta del sistema educativo a nivel nacional; cada base de datos fue segmentada según los tipos de discapacidades más relevantes presentes en los estudiantes. Respecto a la unidad de observación temporal (2011 a 2022). Los resultados permiten inferir que existe una tendencia creciente desde el año 2011 al 2022 en las dimensiones: discapacidades intelectuales con el 17,85%; las discapacidades motrices un 5,93%; y autismo 3,21%. En las dimensiones restantes se observa una disminución, siendo más relevante el Síndrome de Down con el 3,53% y auditiva con el 3,49%. Se concluye que los programas y políticas son fundamentales para poder desarrollar una educación inclusiva que permitan garantizar la atención y el apoyo adecuado a los estudiantes con NEE.

Palabras clave: educación; inclusión; necesidades educativas especiales

¹ Autor Principal

Inclusive education and the types of special educational needs: Ecuador case

ABSTRACT

The objective of the research is to describe the special educational needs in the Ecuadorian educational system, through an analysis of statistical data from the main educational institutions. The methodology of the study is quantitative, it is a descriptive, non-experimental research of a longitudinal nature, for the research aggregated empirical data from the databases of the National Institute of Statistics and Censuses and the Ministry of Education of Ecuador were used, on the survey of the educational system at the national level; each database was segmented according to the most relevant types of disabilities present in the students. Regarding the temporary observation unit (2011 to 2022). The results allow us to infer that there is a growing trend from 2011 to 2022 in the dimensions: intellectual disabilities with 17.85%; motor disabilities 5.93%; and autism 3.21%. In the remaining dimensions a decrease is observed, with Down syndrome being more relevant with 3.53% and auditory with 3.49%. It is concluded that the programs and policies are fundamental to be able to develop an inclusive education that allow to guarantee the attention and the adequate support to the students with SEN.

Keywords: education; inclusion; special educational needs

Artículo recibido 15 abril 2023

Aceptado para publicación: 07 mayo 2023

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país que contiene problemáticas relevantes para el estudio de la educación inclusiva debido a los cambios sociales y políticos que han ocurrido en las primeras décadas del siglo XXI. En términos políticos, Ecuador ha pasado por una serie de transformaciones, que incluyen cambios de gobierno, reformas en la Constitución y la implementación de políticas de inclusión social. Estas transformaciones han afectado directamente el sistema educativo del país y, en particular, el enfoque hacia la educación inclusiva. Por otro lado, en términos sociales, Ecuador ha experimentado cambios significativos en su composición demográfica y en las dinámicas de sus comunidades. La migración interna y la diversidad cultural son algunos de los factores que han afectado el sistema educativo del país, y han generado desafíos en la implementación de políticas de inclusión.

En este contexto, la educación inclusiva (EI) es un enfoque pedagógico que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, tengan acceso a una educación de calidad en un entorno que les permita participar plenamente en el proceso educativo. Esto implica eliminar las barreras que limitan la participación y el aprendizaje de los estudiantes, y fomentar un ambiente educativo que valore y respete la diversidad. En este sentido, la IE reconoce que cada estudiante tiene necesidades y habilidades diferentes, y busca adaptar la enseñanza y el aprendizaje a esas necesidades y habilidades individuales, en lugar de esperar que todos los estudiantes se adapten a un modelo educativo homogéneo.

Hernández Ayala & Tobón (2016), afirma que la relevación de la inclusión en la educación como un proceso más amplio y profundo que la integración educativa, con el objetivo de garantizar la presencia, participación y éxito de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales. Por su parte, Jácome et al. (2023), sostiene que la educación inclusiva permite llevar a cabo en primer lugar procesos de democratización para tener acceso al conocimiento, con el único fin de alcanzar la igualdad de oportunidades que contribuyan al desarrollo de las competencias requeridas para tener éxito en los contextos sociales y académicos.

En cuanto, a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) son un término que se refiere a las necesidades específicas que presentan algunos estudiantes en su proceso de aprendizaje, debido a

factores como una discapacidad, una dificultad de aprendizaje, una enfermedad crónica, entre otros. En este sentido, la atención a las NEE es un aspecto fundamental de la educación inclusiva, ya que implica garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus diferencias y limitaciones (Fonseca Montoya et al. 2020). Para ello, se requiere adaptar el entorno educativo y las metodologías de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con NEE, lo que implica proporcionar apoyos y recursos específicos, y desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas. Es importante destacar que las NEE no se refieren únicamente a limitaciones o discapacidades físicas o intelectuales, sino que también pueden ser originadas por factores sociales, culturales o económicos que afecten el proceso de aprendizaje de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2013). Por lo tanto, es fundamental que el sistema educativo adopte un enfoque inclusivo y equitativo, que garantice la atención a las NEE y promueva la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

La evolución de las NEE en Ecuador ha sido significativa en las últimas décadas. En el año 2002 se promulgó la Ley de Educación Intercultural, que estableció el enfoque de educación inclusiva como una política educativa nacional. Posteriormente, en 2008 se promulgó la Constitución de la República del Ecuador, que reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y establece el derecho a una educación inclusiva. Por otra parte, en el año 2012 se aprobó la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que establece la inclusión educativa como un principio fundamental del sistema educativo ecuatoriano. Esta ley también establece el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva y a recibir apoyo educativo y terapéutico. Además, en el año 2019 se promulgó el Código de la Niñez y Adolescencia, que reconoce el derecho de las niñas, niños y adolescentes con NEE a una educación inclusiva y a recibir los apoyos necesarios para su desarrollo integral.

A pesar de estos avances, aún persisten desafíos en la atención a las NEE en Ecuador, como la falta de recursos y apoyos específicos para los estudiantes con NEE, la formación insuficiente de los docentes en atención a la diversidad, y la falta de accesibilidad de las instituciones educativas para personas con discapacidad (Dueñas Buey, 2014). Por tanto, es necesario seguir trabajando en la implementación de políticas y estrategias efectivas para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos los

estudiantes en Ecuador. Por lo consiguiente, el presente estudio tiene como objetivo general analizar la evolución de estudiantes por tipo de Necesidades Educativas Especiales en un periodo que va desde el 2011 al 2022.

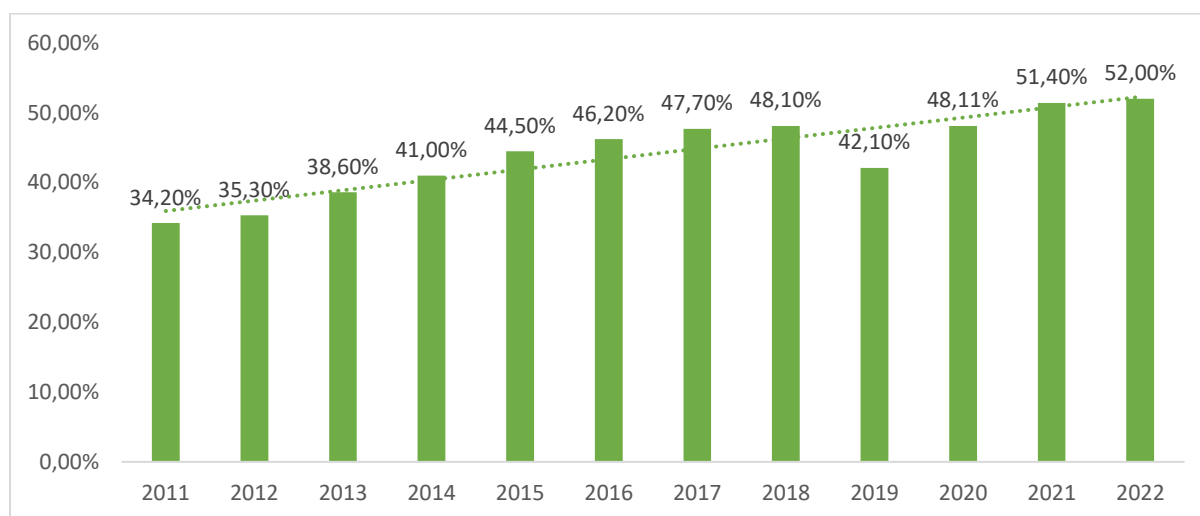
METODOLOGÍA

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, ya que el análisis de las necesidades educativas especiales del sistema educativa del Ecuador de los niños, partiendo de la identificación de los datos estadísticos. En este sentido, el presente estudio presenta un diseño no experimental de corte descriptivo cuantitativo. El desarrollo de la investigación se sistematizará las bases de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador sobre las estadísticas educativas, se tomó en cuenta un periodo comprendido del 2011 al 2022. Las dimensiones de estudio se encuentran establecida según las NEE. La unidad analítica territorial es el sistema educativo del Ecuador. Las dimensiones que se midieron son: Intelectual; Visual; Multidiscapacidades; Motriz; Autismo; por Síndromes; Auditiva; Síndrome de Down; y, Sordo - Ceguera.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se describirá los datos más relevantes en cuanto a la evolución de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, la primera dimensión analizada comprende la discapacidad intelectual, la misma que es más frecuentes en el sistema educativo del Ecuador. La discapacidad intelectual se refiere a limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en las habilidades adaptativas, que afectan el desempeño en áreas como la comunicación, el cuidado personal, la vida en el hogar, la vida social, el aprendizaje académico y el empleo (Sepúlveda et al. 2019).

Gráfico 1 Distribución evolutiva de estudiantes con discapacidad intelectual



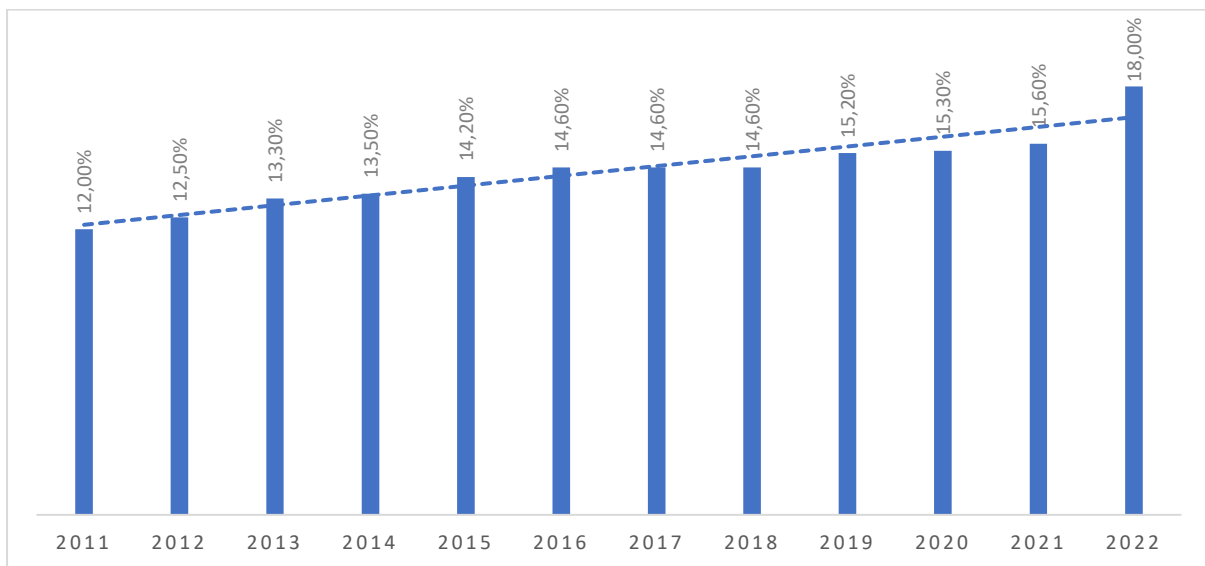
Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

Los resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con discapacidad intelectual ha ido en aumento durante el período estudiado, pasando del 34,2% en 2011 al 52% en 2022, lo que representa un aumento de los 17,85 puntos porcentuales. Este aumento es significativo y sugiere que se requieren medidas adicionales para abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidades intelectuales.

En Ecuador, se han desarrollado diversas políticas y programas destinados a promover la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidades, incluyendo la discapacidad intelectual. La Ley Orgánica de Educación Intercultural, que establece el derecho a una educación inclusiva para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades (Ley Orgánica Educación Intercultural, 2015).

Además, el Ministerio de Educación ha implementado el programa "Todos Somos Capacidades", que tiene como objetivo garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de los estudiantes con discapacidades en el sistema educativo ecuatoriano. Este programa incluye la capacitación de docentes en estrategias de enseñanza inclusivas, la adaptación de materiales educativos y la provisión de apoyo y recursos para estudiantes con discapacidades (Ministerio de Educación, 2011). Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, los resultados del estudio sugieren que aún queda mucho por hacer para abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidades intelectuales en Ecuador. Es posible que se necesiten medidas adicionales para garantizar que estos estudiantes reciban el apoyo y la atención adecuados, y que se eliminen las barreras que pueden impedir su acceso a una educación de calidad.

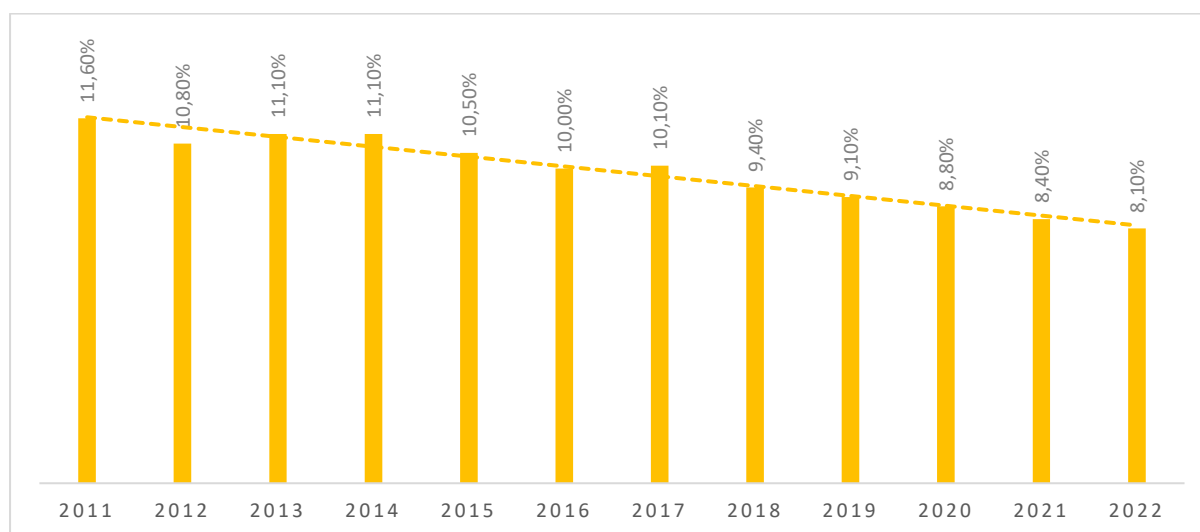
Gráfico 2 *Distribución evolutiva de estudiantes con incapacidad intelectual*



Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

Los resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con discapacidad motriz ha ido en aumento durante el período estudiado, pasando del 12,0% en 2011 al 18,0% en 2022, lo que representa un aumento de los 5,93 puntos porcentuales. Si bien este aumento no es tan significativo como el de la discapacidad intelectual, aun así, representa un aumento significativo en el número de estudiantes con discapacidad motriz. Los estudiantes con discapacidad motriz enfrentan diversas dificultades en el entorno educativo que pueden obstaculizar su aprendizaje y su participación plena y efectiva en la escuela. Por ejemplo, pueden tener dificultades para moverse por el entorno escolar, acceder a los materiales de aprendizaje y participar en actividades físicas. En este sentido, la educación inclusiva es clave para abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidad motriz y garantizar que tengan acceso a una educación de calidad. Esto implica proporcionar apoyo y adaptaciones razonables para asegurar que los estudiantes puedan participar plenamente en las actividades de aprendizaje y en la vida escolar.

Gráfico 3 Distribución evolutiva de estudiantes con incapacidad auditiva



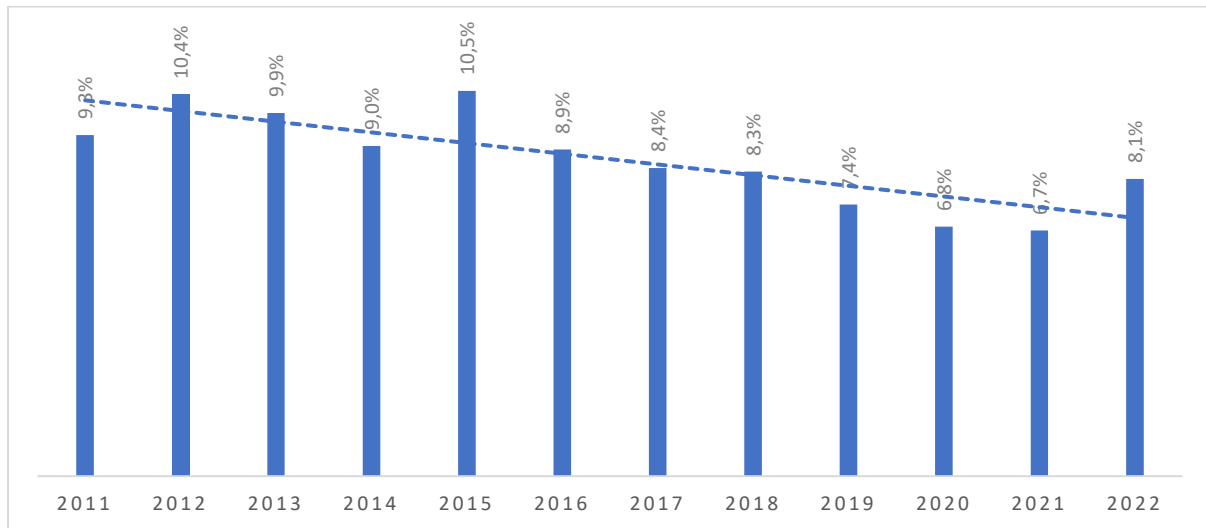
Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

Los resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con discapacidad auditiva ha ido en disminución durante el período estudiado, pasando del 11,6% en 2011 al 8,1% en 2022, lo que representa una disminución de 3,5 puntos porcentuales. Desde una perspectiva de educación inclusiva, la disminución en el porcentaje de estudiantes con discapacidad auditiva podría ser un resultado positivo si se interpreta como una mejora en las políticas y prácticas inclusivas que permiten a estos estudiantes participar en el sistema educativo en igualdad de condiciones que sus compañeros sin discapacidad.

Estos resultados indican que las políticas públicas y el desarrollo de programas implementada por las instituciones del estado para mejorar la accesibilidad y la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva, como la instalación de sistemas de amplificación de sonido en las aulas, la contratación de intérpretes de lengua de signos y la capacitación de docentes en estrategias pedagógicas inclusivas para estudiantes con discapacidad auditiva. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la disminución en el porcentaje de estudiantes con discapacidad auditiva también podría estar relacionada con factores externos al sistema educativo, como avances en la medicina y la tecnología que permiten una detección y atención temprana de la discapacidad auditiva, lo que podría reducir el número de estudiantes que llegan al sistema educativo con esta discapacidad. En cualquier caso, la educación inclusiva debe seguir trabajando para garantizar el acceso y la participación plena y efectiva de todos los estudiantes,

independientemente de sus características individuales, y seguir mejorando en las áreas donde se hayan registrado mejoras, así como abordar los desafíos que aún se presenten en otras áreas.

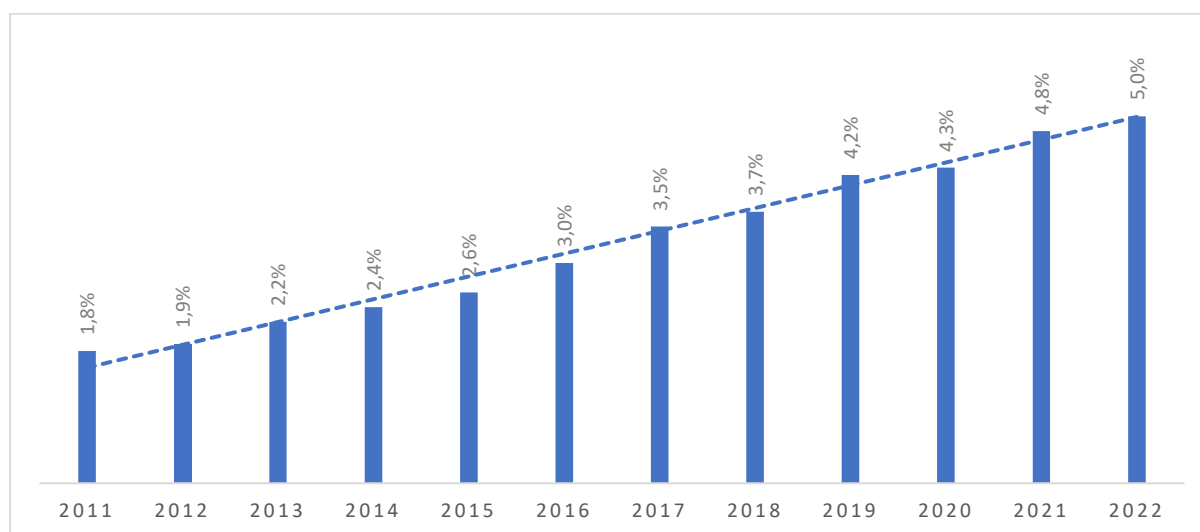
Gráfico 4 *Distribución evolutiva de estudiantes con incapacidad visual*



Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

Los resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con discapacidad visual ha ido en disminución durante el período estudiado, pasando del 9,3% en 2011 al 8,1% en 2022, lo que representa una disminución de 1,2 puntos porcentuales. Los resultados de la disminución en el porcentaje de estudiantes con discapacidad visual durante el período estudiado podrían indicar que las políticas y prácticas de inclusión educativa están dando resultados positivos en el acceso y apoyo a la educación de los estudiantes con discapacidad visual. Esto podría incluir la implementación de medidas como la adaptación de materiales didácticos, la utilización de tecnologías de asistencia y la capacitación de docentes en la atención a estudiantes con discapacidad visual. Sin embargo, es importante seguir monitoreando y mejorando estas políticas y prácticas para garantizar una educación verdaderamente inclusiva para todos los estudiantes con discapacidades.

Gráfico 5 Distribución evolutiva de estudiantes con incapacidad autismo

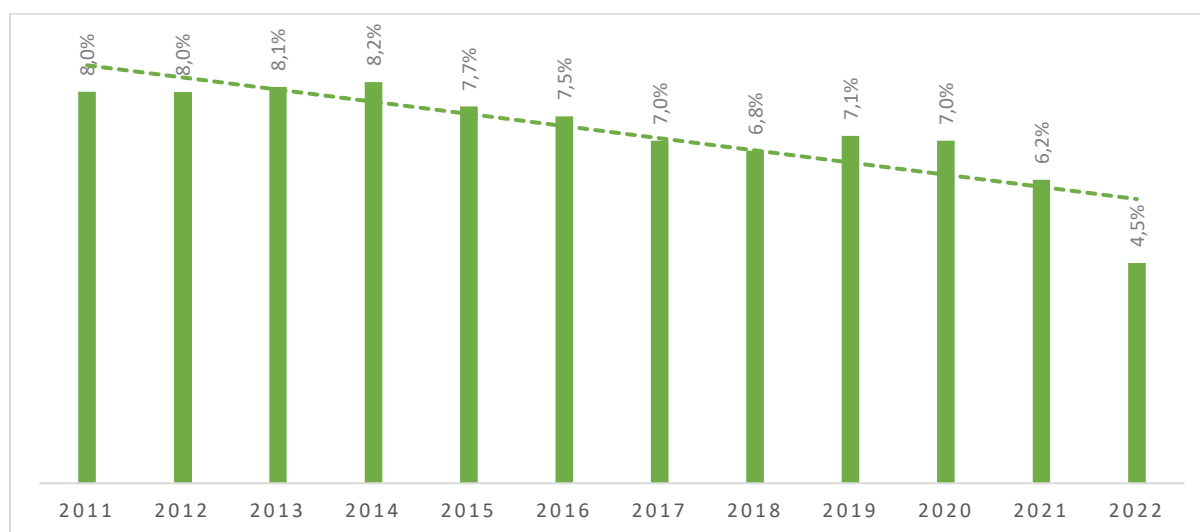


Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

Los resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con autismo ha ido en incrementando durante el período estudiado, pasando del 1,8% en 2011 al 5,0% en 2022, lo que representa un incremento de 3,2 puntos porcentuales. Desde una perspectiva de educación inclusiva, el aumento en el porcentaje de estudiantes con autismo puede ser una señal de que se están tomando medidas adecuadas para identificar y apoyar a estos estudiantes en el sistema educativo. Es importante recordar que los estudiantes con autismo tienen necesidades educativas especiales que deben ser abordadas de manera específica y personalizada para garantizar que puedan alcanzar su máximo potencial.

Es posible que este aumento también refleje una mayor conciencia y aceptación de la diversidad en el sistema educativo y en la sociedad en general. La educación inclusiva se trata de garantizar que todas las personas, independientemente de sus habilidades o discapacidades, tengan acceso a una educación de calidad y puedan participar plenamente en la vida escolar y comunitaria. Es importante seguir desarrollando políticas y programas inclusivos que apoyen a los estudiantes con autismo y otras necesidades educativas especiales para asegurar que tengan una educación de calidad y se sientan incluidos y valorados en el sistema educativo y en la sociedad en general.

Gráfico 6 Distribución evolutiva de estudiantes con incapacidad síndrome de Down

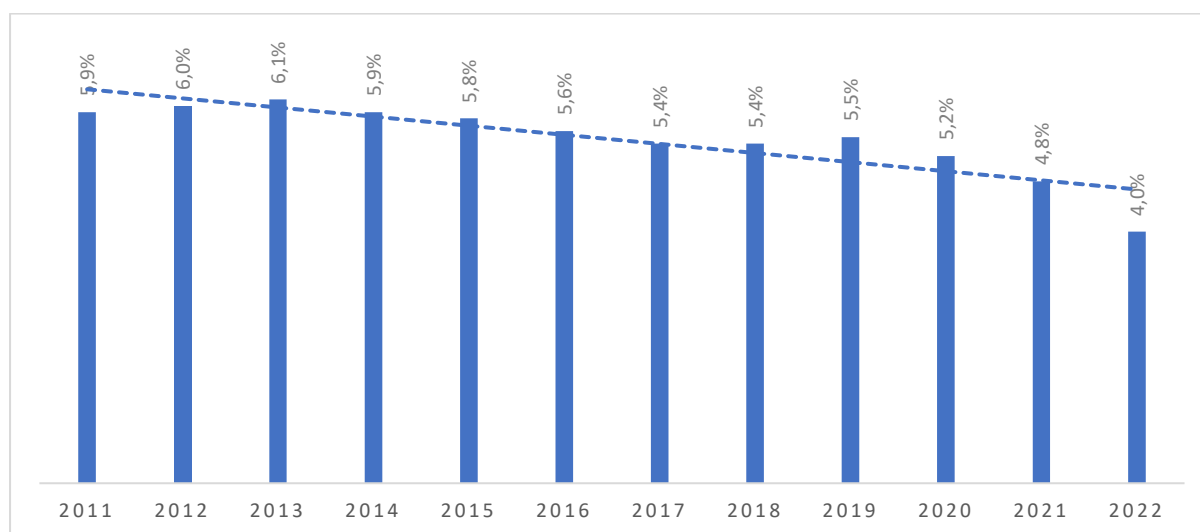


Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

Los resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con síndrome de Down ha ido en disminución durante el período estudiado, pasando del 8,0% en 2011 al 4,5% en 2022, lo que representa una disminución de 3,5 puntos porcentuales. La disminución del porcentaje de estudiantes con síndrome de Down puede ser un resultado de la implementación de programas y políticas de inclusión educativa en el sistema educativo del Ecuador, ya que se han desarrollado estrategias para atender a las necesidades educativas de estos estudiantes. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que este resultado puede estar influenciado por otros factores, como la disminución en el número de estudiantes con síndrome de Down en la población en general. En cualquier caso, es importante seguir trabajando en la inclusión educativa de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, para garantizar su acceso a la educación y su desarrollo integral.

En el Gráfico 7, demuestra resultados del estudio indican que el porcentaje de estudiantes con multidiscapacidades ha ido en disminución durante el período estudiado, pasando del 5,9% en 2011 al 4,0% en 2022, lo que representa una disminución de 1,9 puntos porcentuales. Los estudiantes con multidiscapacidades se refieren a aquellos que presentan dos o más discapacidades combinadas, lo que resulta en una complejidad adicional en el aprendizaje y el desarrollo. Las discapacidades pueden ser físicas, intelectuales, sensoriales o de salud mental, y la combinación de estas puede variar ampliamente (Vásquez, 2011).

Gráfico 7 Distribución evolutiva de estudiantes con incapacidad síndrome de multidiscapacidades



Nota. Adaptado del Registro Administrativo del Ministerio de Educación y la base de datos del INEC

La disminución del porcentaje de estudiantes con multidiscapacidades puede ser interpretada de diferentes maneras. Por un lado, es importante destacar que la disminución puede ser un resultado positivo de la implementación de políticas y programas de educación inclusiva en Ecuador que han logrado identificar y abordar las necesidades de estos estudiantes de manera efectiva. Sin embargo, también es posible que esta disminución refleje una falta de identificación y registro adecuado de los estudiantes con multidiscapacidades en el sistema educativo. Es importante que se siga trabajando en la identificación y registro de estos estudiantes para poder brindarles los recursos y apoyos necesarios para su inclusión efectiva en el sistema educativo.

CONCLUSIONES

En este apartado se describe la variación del tipo de necesidades educativas especiales, estos resultados permiten inferir que existe una tendencia creciente desde el año 2011 al 2022 en las dimensiones: discapacidades intelectuales con el 17,85%; las discapacidades motrices un 5,93%; y autismo 3,21%. En las dimensiones restantes se observa una disminución, siendo más relevante el Síndrome de Down con el 3,53% y auditiva con el 3,49%. Desde una perspectiva de educación inclusiva, estos resultados son importantes porque permiten identificar las necesidades educativas especiales más frecuentes en el sistema educativo ecuatoriano. Esto es fundamental para poder desarrollar políticas y estrategias que permitan garantizar la atención y el apoyo adecuado a los estudiantes con NEE.

Es positivo observar que hay una tendencia creciente en la atención a las discapacidades intelectuales y motrices, así como al autismo. Esto sugiere que se está prestando más atención a estas necesidades educativas y se están implementando estrategias para su atención y apoyo. Sin embargo, también es importante seguir trabajando en el fortalecimiento de las políticas y programas para la atención de las necesidades educativas especiales, especialmente en aquellos ámbitos donde se observa una disminución, como el Síndrome de Down y la discapacidad auditiva.

En cualquier caso, es necesario asegurarse de que todos los estudiantes con NEE tengan acceso a una educación inclusiva y de calidad, independientemente de su tipo de discapacidad o dificultad de aprendizaje. Para lograr esto, se requiere de la colaboración entre todos los actores del sistema educativo, la formación de docentes en atención a la diversidad y la adecuación de los recursos y el entorno educativo para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

- Dueñas Buey, M. L. (2014). Educación inclusiva = Inclusive education. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.21.num.2.2010.11538>
- Fonseca Montoya, S., Requeiro Almeida, R., Valdés Fonseca, A., Fonseca Montoya, S., Requeiro Almeida, R., & Valdés Fonseca, A. (2020). La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales vista desde el desempeño de los docentes de la educación básica ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 438-444.
- Hernández Ayala, H., & Tobón Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*, 399-420. <https://doi.org/10.35197/rx.12.01.e3.2016.27.hh>
- Jácome, F., Sánchez, J., Erazo, S., & Ayala, M. (2023). Educación inclusiva en Ecuador. Características y estrategias. *Sinergia Académica*, 6, 1-10. <https://doi.org/10.51736/sa.v6i1.104>
- Ministerio de Educación. (2011). *Educación Inclusiva y Especial*. Editorial Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía de estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales en el aula*. Editorial Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-estrategias-pedagogicas-para-atender-necesidades-educativas-especiales-en-el-aula.pdf

Ley Orgánica Educación Intercultural, Registro Oficial No. 572 102 (2015), Ley Orgánica Reformativa. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

Sepúlveda, J. G. E., Salcedo, A. G. S., & Leiva, G. M. (2019). *Educación y discapacidad intelectual: Entre la utopía de una sociedad abierta y la praxis de una sociedad cerrada*. 24.

Vásquez, P. (2011). Valoración funcional en niños y niñas con multidiscapacidad o sordoceguera. *Alteridad*, 6(2), 136. <https://doi.org/10.17163/alt.v6n2.2011.05>